RE: documento de gestión posconsumo proceso dotación de botiquines.

María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>

Mar 13/07/2021 11:41

Para: Estefanía Insignares Castañeda <einsignares@sdmujer.gov.co>
CC: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>

Querida Estefy

Relacionamos las empresas que cumplen y no cumplen con el documento No. 3

EMPRESA	CUMPLIMIENTO DOCUMENTO 3
SyS Suministros Empresariales S.A.S	NO CUMPLE/ presenta documento en donde evidencia la realización de gestión de posconsumo solamente de 10K de suero fisiológico en el año 2019 con la empresa "Planeta Verde"
INVERSION Y HOGAR SAS	CUMPLE/ presenta carta de compromiso
MP PROMEDICAL LTDA	CUMPLE/ presenta carta de compromiso
C&P LICITACIONES Y CONSULTORIA SAS	CUMPLE/ presenta carta de compromiso

Quedamos atentas si se llega a requerir algo más.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría de la Mujer
MARÍA FERNANDA TRUJILLO AMAYA
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1026 - 1046
www.sdmujer.gov.co

De: Estefanía Insignares Castañeda <einsignares@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 12 de julio de 2021 22:44
Para: María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Cc: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
Asunto: documento de gestión posconsumo proceso dotación de botiquines.

Buenas tardes,

Este es el requisito que debemos evaluar de los proponentes que se presentaron al proceso de dotación de botiquines

Documento 3: Gestión De Posconsumo De Medicamentos Vencidos: El oferente deberá demostrar que cuenta con un convenio o alianza con una cadena de gestión de posconsumo de medicamentos vencidos autorizado por la Autoridad ambiental competente, ya sea mediante la certificación de la existencia del acuerdo o convenio comercial, o una carta de compromiso firmada por el representante legal donde se comprometa a unirse o participar en alguna alianza o convenio con una cadena de gestión posconsumo de medicamentos vencidos.

Anexo los documentos remitidos por las empresas para que por fa me ayuden a verificar si cumple o no con lo requerido.

Mil gracias,

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."